

ACTA N.º 73 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día veinticinco de abril de dos mil veinticinco, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, en sustitución del ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Mario Iglesias Iglesias (Socialista) y Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 108 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0206, RELATIVA A MECANISMOS DE CONTROL Y REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS AYUDAS PÚBLICAS, AVALES, FINANCIACIÓN PÚBLICA E INVERSIONES DE CAPITAL PARA GARANTIZAR QUE LOS FONDOS PÚBLICOS COMPROMETIDOS CUMPLAN CON LOS FINES PARA LOS QUE FUERON DESTINADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0108]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 109 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0205, RELATIVA A SITUACIÓN EN LA QUE QUEDA EL INMUEBLE EN EL QUE SE ENCLAVA EL CEIP EL PEDREGAL, EN CASTRO URDIALES Y PLANES DEL GOBIERNO PARA CON LOS DOCENTES, ALUMNOS, FAMILIAS Y EL PROPIO INMUEBLE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0109]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 22 de abril de 2025, publicadas en el BOPCA n.º 209, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 5 de mayo de 2025, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 232, relativa a adopción de medidas urgentes en materia de seguridad ferroviaria, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 199, de 25.03.2025). [11L/4300-0232]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 253, relativa a conclusión de la redacción del proyecto de las obras de construcción del gimnasio del IES Dr. Zapatero Domínguez de Castro Urdiales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0253]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 254, relativa a aprobación de un marco normativo que fije el criterio de proximidad de los servicios públicos y su acceso a los habitantes del medio rural, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0254]
- . Interpelación N.º 213, relativa a criterios para adecuar el Plan de Internacionalización 2025-2028 a la nueva realidad comercial mundial, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0213]
- . Interpelación N.º 214, relativa a criterios sobre la protección del litoral del impacto del cambio climático especialmente frente al retroceso de playas, temporales y pérdida de biodiversidad, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0214]
- . Interpelación N.º 215, relativa a consecuencias para Cantabria de las prórrogas automáticas de los Presupuestos Generales del Estado, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0215]
- . Pregunta N.º 84, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a compromiso para promover una administración pública libre de sospechas de favoritismo y corrupción, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0084]
- . Pregunta N.º 85, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a si considera que ha fracasado su objetivo de convertir Cantabria en una región volcada en las nuevas fuentes de energía limpia, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0085]
- . Pregunta N.º 86, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a si considera que el elevado número de encomiendas a TRAGSA limita la libre competencia, desvirtuando la Ley de Contratos del Sector Público, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0086]
- . Pregunta N.º 1008, relativa a fecha en la que los vecinos de la Cueva van a te-

ner que seguir yendo al médico de cabecera a Sarón en vez de al de Pomaluengo como les corresponde, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 208, de 22.04.2025). [11L/5100-1008]

. Pregunta N.º 1009, relativa a cuáles son los verdaderos motivos por los que no se pone en funcionamiento la segunda consulta del consultorio médico de Pomaluengo, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 208, de 22.04.2025). [11L/5100-1009]

. Pregunta N.º 1010, relativa a motivos a que se deben los retrasos en la apertura del consultorio médico de Pomaluengo y de quién es la responsabilidad, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 208, de 22.04.2025). [11L/5100-1010]

. Pregunta N.º 1021, relativa a si entiende el Gobierno que están fracasando sus políticas económicas y nuevas medidas a adoptar para revertir la tendencia actual, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1021]

. Pregunta N.º 1033, relativa a balance sobre la ocupación hotelera durante el período de Semana Santa, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1033]

. Pregunta N.º 1034, relativa a si el modelo turístico que se promociona es el adecuado para atraer visitantes a nuestra comunidad autónoma, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1034]

. Pregunta N.º 1035, relativa a si el modelo turístico que se promociona es sostenible para nuestra comunidad autónoma, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1035]

. Pregunta N.º 1036, relativa a cómo es posible que el balance del inicio de 2025 sea tan desolador para la economía si se han puesto en marcha medidas para la internacionalización, exportación y apoyo a nuestras empresas exportadoras, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1036]

. Pregunta N.º 1037, relativa a gestiones para asegurar la viabilidad y puesta en funcionamiento de la ampliación de la central de Aguayo, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1037]

. Pregunta N.º 1038, relativa a cómo se está abordando la inestabilidad regulatoria que afecta a inversiones en la región, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1038]

. Pregunta N.º 1039, relativa a cómo se está comercializando el suelo industrial disponible y qué nuevas inversiones y empresas se han atraído para contribuir al desarrollo económico de Castro Urdiales y la región, presentada por D.ª Leti-

73.4

cia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1039]

Las preguntas 1008 a 1010; 1033 a 1035; y 1037 a 1038, se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,